



Accesibilidad de las comunicaciones en Canadá

Ponencia ante América Accesible III: Información y Comunicación para TODOS

Barbara Motzney, Directora de Consumo
Consejo Canadiense de Radiodifusión y Telecomunicaciones (CRTC)
29 de noviembre de 2016
DM2738294-v3A

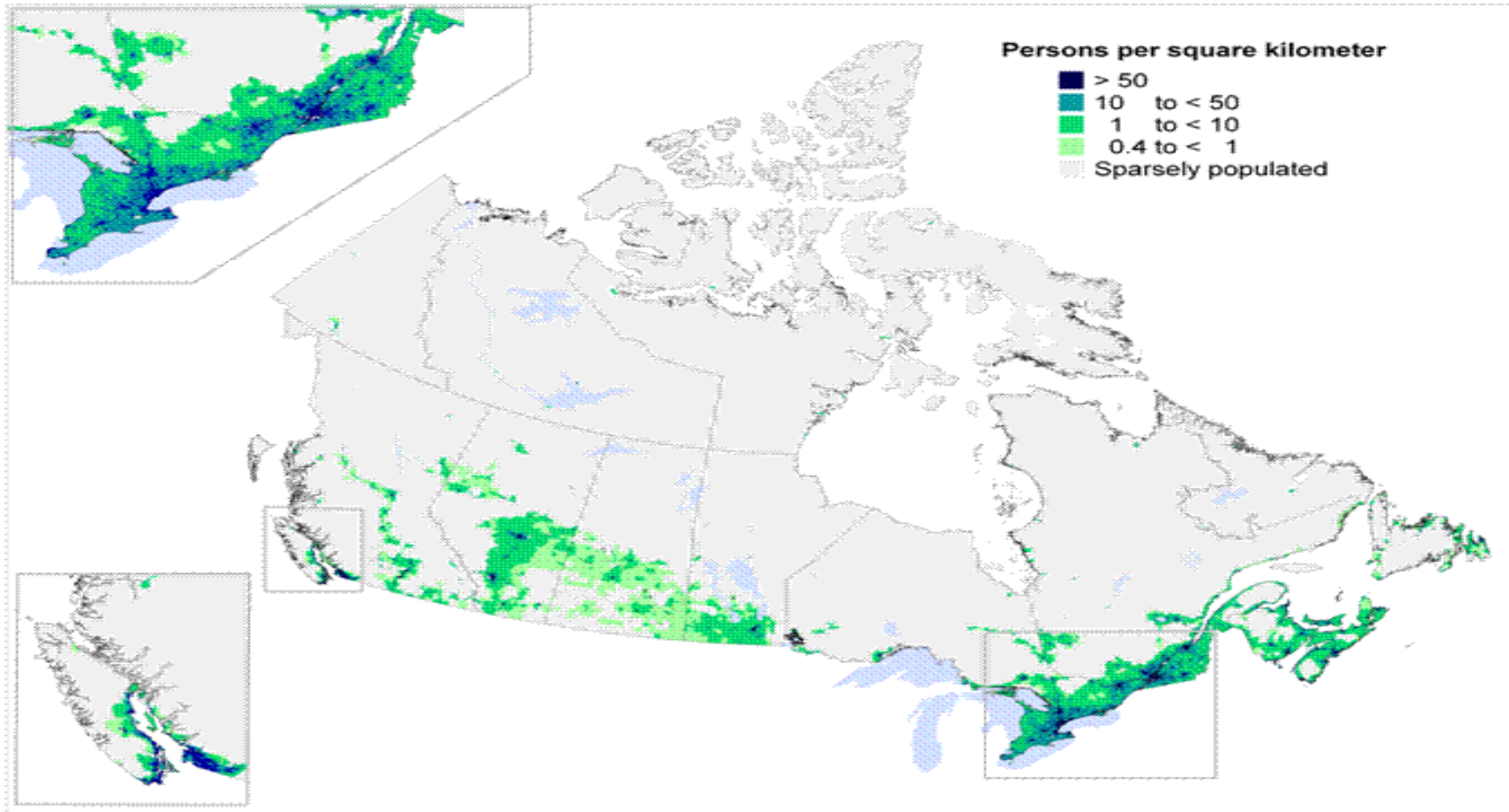


Conseil de la radiodiffusion et des
télécommunications canadiennes

Canadian Radio-television and
Telecommunications Commission



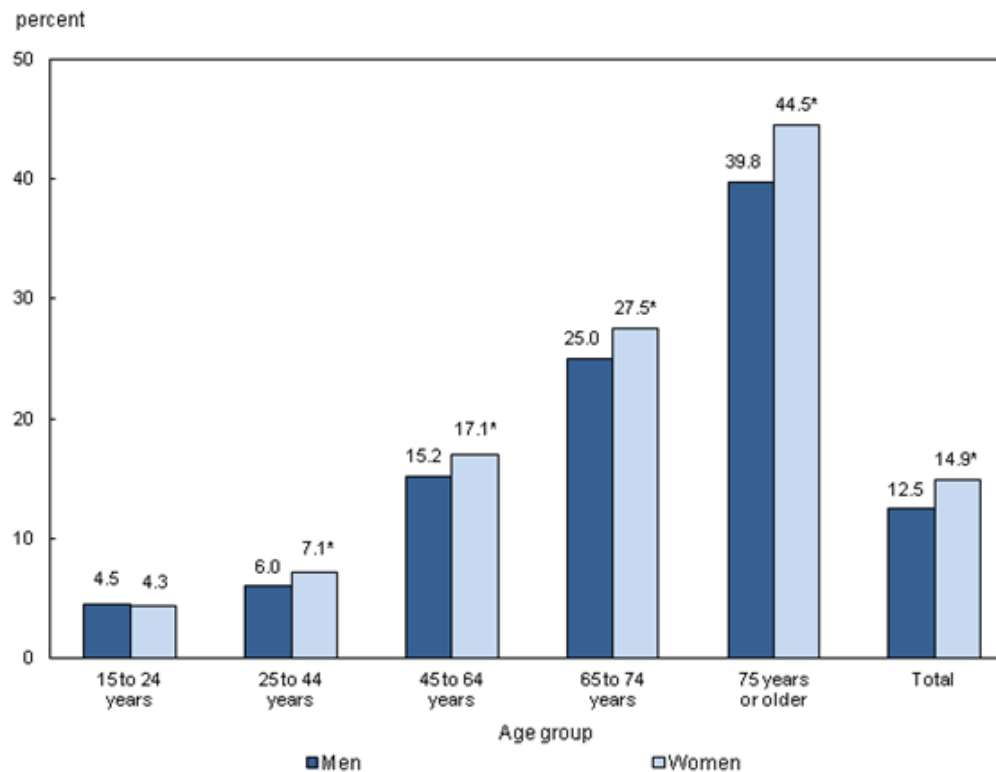
Canadá: densidad demográfica



- 4ª densidad demográfica más baja del mundo, con 3 habitantes por km².
- 90 % de la población se concentra a 160 km de la frontera con Estados Unidos.
 - Zonas rurales y remotas
 - Tres niveles de gobierno: federal, provincial y municipal

Canadienses con discapacidad

- En 2012, 14 % de los canadienses de más de 15 años de edad consideraban que tenían una discapacidad
 - Este porcentaje representa unos 3,8 millones de canadienses



Responsabilidad de la accesibilidad en el ámbito federal

Gobierno de Canadá

- Carla Qualtrough, nueva Ministra de Deportes y Personas con Discapacidad,

Ministerio de Empleo y Desarrollo Social de Canadá

- Oficina de la Condición de las Personas con Discapacidad
- Consulta a los canadienses acerca de la *Ley sobre las Personas Discapacitadas de Canadá*

Administración General de Servicios de Canadá

- Alberga información sobre prestaciones financieras para personas discapacitadas.
- Tramita las solicitudes de prestaciones y ayuda a los canadienses en el proceso de solicitud.

Dirección General de Estadísticas de Canadá

- Recopila estadísticas sobre la población canadiense de personas discapacitadas

¿Qué es el CRTC?

- Tribunal administrativo

- ✓ Supervisa y regula la radio, la televisión, la distribución (cable, satélite e IPTV) y la telefonía.
- ✓ Su misión consiste en lograr los objetivos estratégicos establecidos en la *Ley de la Radiodifusión*, la *Ley de Telecomunicaciones* y en la legislación canadiense anti-spam.



- El CRTC es un organismo público independiente, que rinde cuentas al Parlamento a través de la Ministra del Patrimonio de Canadá. Se compone de:
 - Un presidente
 - Dos vicepresidentes
 - Hasta 10 comisarios regionales
 - 432 empleados

Funcionamiento del CRTC

Todas las políticas y los reglamentos se elaboran mediante un proceso de participación pública.

Instancias públicas

- Audiencias públicas
- Procesos escritos
- Mesas redondas
- Foros informales
- Foros en línea

Proceso de apelación

Dictámenes definitivos y conclusivos, excepto:

- Licencias o cuestiones de Derecho o de jurisdicción
- Gabinete (políticas)
- Corte de Apelación Federal (cuestiones jurídicas)

Transparencia:

- Publicación de políticas y dictámenes reglamentarias
- Divulgación proactiva
- Acceso a la información
- Información disponible en el sitio web del CRTC (en inglés y en francés)



Visión

*"En 2017, veo al CRTC como una institución que goza de la confianza de los canadienses. Confían en nosotros para lograr que Canadá mantenga y desarrolle un **sistema de comunicación de categoría mundial**. Confían en nosotros para que defendamos sus intereses como **ciudadanos, creadores y consumidores**".*

*Jean-Pierre Blais, Presidente del CRTC
29 de octubre de 2012*



Mandato en materia de accesibilidad

Ley de la Radiodifusión

Ley de Telecomunicaciones

Ley de la Radiodifusión

- En virtud de la [Ley de la Radiodifusión](#), el CRTC reglamenta **a más de 2 000 radiodifusores**, que incluyen:
 - ✓ Servicios de televisión convencional
 - ✓ Servicios de televisión de pago y especializada
 - ✓ Empresas de cable y satélite
 - ✓ Emisoras de radio AM y FM, que incluyen emisoras comunitarias, comerciales, de comunidades étnicas
 - ✓ Radio por satélite

Accesibilidad

- La *Ley de la Radiodifusión* establece que, en la medida en que se disponga de recursos, la programación del sistema canadiense de radiodifusión debe ser accesible para las personas discapacitadas.
 - El CRTC ha establecido requisitos para el subtulado codificado, la videodescripción y la audiodescripción, entre otros.

Ley de Telecomunicaciones

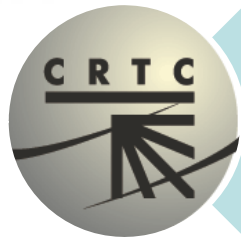
- En virtud de la [Ley de Telecomunicaciones](#), el CRTC reglamenta a **unas 1 000 empresas de telecomunicaciones**:
 - ✓ Desde revendedores hasta grandes empresas nacionales
 - ✓ Servicios de telefonía alámbrica e inalámbrica
 - ✓ Servicios de internet
 - ✓ Lista Nacional de Números de Telecomunicación Excluidos ([DNCL](#), por su sigla en inglés)

Accesibilidad

La *Ley de Telecomunicaciones* establece que los servicios de telecomunicaciones fiables y asequibles de alta calidad deben ser accesibles a todos los canadienses, incluso a los que tienen discapacidades.

- El CRTC ha establecido, como servicios básicos de telecomunicaciones, los servicios de retransmisión —el teletipo, la retransmisión IP y el servicio de retransmisión por video— y espera que los proveedores de servicios inalámbricos ofrezcan y promuevan al menos un tipo de terminal telefónico accesible, entre otros.

Accesibilidad desde tres perspectivas



Instancias del
CRTC



Servicios de
comunicación



Dispositivos de
comunicación

Instancias del CRTC

En su empeño por crear una política exitosa, el CRTC:

Fomenta la participación

- El CRTC creó una guía rápida y normas de procedimiento para participar en una instancia del CRTC (disponibles en los lenguajes de signos ASL y LSQ)

Favorece la comprensión

- La información que presenten las partes en una instancia debe estar en formatos accesibles.
- En sus audiencias públicas, el CRTC debe dar acomodo a los participantes con discapacidades.

Apoya la participación

- Pago de los costos de telecomunicaciones
- Fondo de participación en la radiodifusión

Servicios de comunicaciones: las Telecomunicaciones

- Con el aporte de los canadienses a lo largo de los años, el CRTC ha establecido un marco normativo que garantiza que los canadienses con cualquier tipo de discapacidad puedan conectarse de manera equitativa con el conjunto de la sociedad canadiense.

Hacia 1980:
teletipo

Comunicación
análoga basada
en el texto

2010:
retransmisión IP

Comunicación
digital basada en
el texto

2016:
**reconocimiento
de la voz**

Comunicación por
video basada en el
lenguaje de signos

¿Lo sabía usted?

Los canadienses con alguna discapacidad para oír o hablar ahora pueden enviar mensajes de texto al servicio para emergencias 9-1-1.

Servicios de comunicaciones: la Radiodifusión

- Introducción del subtítulo codificado (CC)

Mediados de la década de 1990

Principios de la década de 2000

- Videodescripción limitada (DV)
- Audiodescripción

- 100 % de la programación debe llevar subtítulos codificados
- Más exigencias en materia de videodescripción

Actualmente

- Para acceder a esta programación accesible, las empresas de cable, satélite e IPTV deben ofrecer descodificadores y mandos a distancia adaptados.

Servicios de comunicaciones: la Radiodifusión *(continuación)*

Asegurarles un espacio a nuestros socios del sector privado



ACCESSIBLE MEDIA INC.

AMI-audio | AMI-tv | AMI-télé

- Servicio de radiodifusión especializada digital las 24 horas.
- La programación incluye videodescripción y subtítulo codificado.
- Debe ofrecerse en todos los paquetes básicos de cable.



- Código de representación equitativa.
- Se emitió en 2008.
- Destinado a eliminar las representaciones injustamente negativas y los estereotipos en la programación.

Servicios de comunicaciones: dispositivos

Telecomunicaciones

- Se espera que los proveedores de servicios inalámbricos dispongan de al menos un tipo de terminal telefónico móvil inalámbrico accesible.
- También deben promover información sobre todos sus productos y servicios específicamente dirigidos a discapacitados.



Radiodifusión

- Se exige a los distribuidores de programación de TV que ofrezcan a los abonados equipos accesibles, tales como descodificadores y mandos a distancia.





Apoyo a la innovación

Fondo de Acceso a la Radiodifusión (*Broadcasting Accessibility Fund*, o BAF)

- Proporciona subvenciones a proyectos que apoyarán la innovación de soluciones neutras en cuanto a la plataforma para aumentar la accesibilidad a todos los contenidos de radiodifusión.
 - Ejemplo: uso de nueva tecnología para convertir la voz en texto, a fin de presentar transcripciones diarias de un programa de radio popular del radiodifusor público canadiense (CBC) y permitir que los canadienses sordos o con dificultades auditivas tengan acceso a esa programación.
- Fondo independiente de \$6,32 millones de dólares, creado con recursos del sector privado provenientes de la venta de radiodifusores canadienses privados de una empresa de medios de comunicación a otra.

Apoyo a la innovación (continuación)

Fondos acumulados en cuentas de ingresos diferidos

- Son excedentes de ingresos que fueron generados cuando el CRTC exigió a los proveedores de servicios telefónicos que cobraran tarifas mínimas para fomentar la competencia.
- El objetivo es aumentar la accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones para las personas con discapacidad.
- Han servido para:
 - Subvencionar teléfonos móviles accesibles
 - Realizar pruebas de servicio de retransmisión video
 - Mejorar las páginas web de los proveedores de servicios para que sean más accesibles
- 4 proveedores disponían juntos de \$36 millones de dólares, que debían ser gastados antes de fines de 2011 (el plazo fue prorrogado).

Retos para responder a las expectativas de los canadienses con discapacidad

- El CRTC se enfrenta a algunas dificultades con respecto a la accesibilidad, a saber:
 - No tiene jurisdicción sobre los fabricantes de equipos originales (OEM).
 - Herramientas específicas limitadas en virtud de la *Ley de la Radiodifusión*.
 - Jurisdicción poco clara.

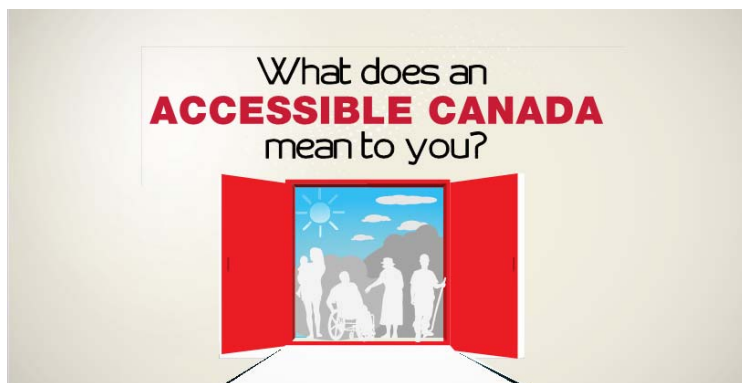
Próximas etapas

Telecomunicaciones: sistema 9-1-1 de próxima generación

- El CRTC ha anunciado que celebrará una audiencia pública a partir de enero de 2017 para examinar las dificultades relativas a la oferta del sistema 9-1-1 de próxima generación en Canadá (el número 9-1-1 es la línea de atención para casos de emergencia en Canadá).

Radiodifusión: incremento de la videodescripción

- A partir de 2019, los radiodifusores canadienses que formen parte de una empresa integrada verticalmente deberán difundir hasta 35 horas semanales de programación con audiodescripción o videodescripción.
 - Esto multiplicaría por nueve el requisito semanal actual de 4 horas.



Gobierno Federal: nueva ministra para las personas con discapacidad

- Elaboración de una nueva ley federal de accesibilidad: consultas abiertas hasta el mes de febrero de 2017

<http://www.esdc.gc.ca/en/consultations/disability/legislation/index.page>

